

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
TRAVELAROUND AGENCIA DE VIAJES S.A.**

En la ciudad de Quito a 19 de Marzo del año 2016, en las oficinas de la compañía Travelaround Agencia de Viajes S.A. situadas en el Edificio de la Urb. La Granja Bloque 224, Dpto. 22, siendo las 09h00 se reúnen los accionistas de la compañía, y el gerente de la compañía, representado por el Sr. Víctor Hugo Mora.

Preside la Junta el titular Sr. Víctor Hugo Mora en representación de la compañía, y como accionista del 20% del capital social y actúa como Secretaria la Sra. Ma. Eugenia Mora como accionista con el 80% del capital social, a pedido de la Presidencia, comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pasa a conocer el Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2015
- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2015
- Revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2015.
- Nombrar Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el año 2016.

El Presidente manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la realización de la Junta y el Orden del Día propuesto. Los accionistas responden positivamente a la consulta del Presidente y dan paso a tratar el Orden del Día.

1.- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2015.- El Secretario da lectura del Informe de Comisario por el período mencionado y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.

2.- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2015.- El Gerente da lectura de su informe para el conocimiento de la Junta, y se lo aprueba por unanimidad de votos y sin observaciones.

3.-Revisar el balance y estado de pérdidas y ganancias por el año 2015. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía los cuales se aprueba por unanimidad de votos.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

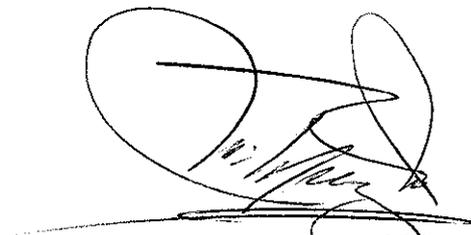
4.- Nombrar Comisario de la compañía para el ejercicio del 2016.- La Junta decide por unanimidad, para Comisario Principal al señor Iván Mora Vallejo y para Comisario Suplente al señor Alejandro Mora para el ejercicio económico del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificación, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 12h00.





VICTOR HUGO MORA
Presidente

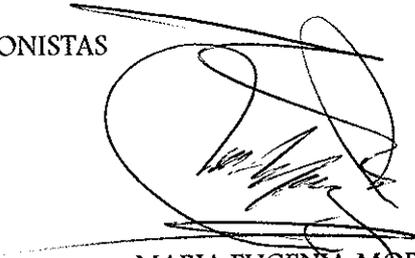


MARIA EUGENIA MORA
Gerente/Secretario



VICTOR MORA.

LOS ACCIONISTAS



MARIA EUGENIA MORA